

## *Proceso de Selección para cubrir 100 plazas de Técnico de Base*

### *CAMPAÑA VERANO DE INCENDIOS 2015*

#### **1. CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA**

##### 1.1. Fecha de incorporación

Las fechas de incorporación están por determinar y depende del inicio de la campaña de incendios 2015, estando **siempre condicionadas a la incorporación de los medios de extinción a su base de operaciones.**

##### 1.2. Situación Jurídica del Técnico de Base

El trabajador será contratado bajo el epígrafe Técnico de Incendios.

#### **2. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS**

2.1. Estar en posesión del título universitario de Ingeniero de Montes, Ingeniero Técnico Forestal o Graduado en Ingeniería Forestal, Graduado en Ingeniería del Medio Natural y Graduado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.

2.2. Disponer de carnet de conducir tipo B (B1). (Los Técnicos de UMMT, Unidad Móvil de Meteorología y Transmisiones, deberán tener al menos 3 años de antigüedad en el Permiso de conducir)

2.3. Disponer de vehículo propio.

#### **3. EVALUACIÓN DE SOLICITUDES**

3.1. Se valorarán los contratos justificativos de haber trabajado como Técnico de Incendios (Técnico de Base). Mínimo dos meses por campaña, siendo válidos los realizados en TRAGSA, MAGRAMA. Se puntuará un máximo de 3 campañas a razón de 0,25 ptos. por campaña (Máximo puntuación = 0,75). No serán computados los méritos no adjuntados junto a la solicitud.

- 3.2. Se valorará el análisis del rendimiento, eficacia en el trabajo y operatividad de los solicitantes en ejercicios anteriores. La empresa se reserva el derecho de no admisión al proceso de selección de aquellos candidatos que no posean un informe favorable sobre el trabajo desempeñado en campañas anteriores de los responsables del Servicio en el MAGRAMA.
- 3.3. No serán puntuados otros trabajos de incendios ni Trabajos Universitarios, Becas, Prácticas forestales aunque sea en puestos de igual categoría profesional a la de Técnico de Incendios (Técnico de Base).

#### **4. SELECCIÓN DE CANDIDATOS**

Comprenderá las siguientes etapas:

- 4.1. Relación de admitidos: se publicará en la página web de Tragsa la relación de candidatos admitidos a la convocatoria. Serán excluidos los candidatos que no reúnan los requisitos objetivos establecidos en los apartados 2 y 3.2 (reserva del derecho de admisión) anteriores, y aquéllos cuyas solicitudes no contengan todos los datos requeridos o hubieran sido cumplimentadas de forma errónea.
- 4.2. Prueba Test Teórica, en la que se evaluarán los conocimientos básicos en Incendios Forestales y de funcionamiento del dispositivo del MAGRAMA. Dicha prueba tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.
- 4.3. Cuestionario de personalidad de carácter eliminatorio.
- 4.4. Prueba de Capacitación Selectiva. Los primeros 120 candidatos que superan el punto 4.3. y 4.4. serán convocados a esta prueba finalizando así el proceso selectivo. Dicha prueba tiene carácter obligatorio por lo que los candidatos que no se presenten serán excluidos del proceso de selección.
- 4.5. Prueba Física Field-Test, que deberá ser superada en el caso de ser seleccionado para Técnico de UMMT, siendo eliminatoria para aquel candidato que no la supere.
- 4.6. Durante el proceso de selección la empresa podrá solicitar a los candidatos la documentación que estime necesaria para comprobar la veracidad de los datos aportados en la solicitud. La falta de aportación de dicha documentación en el plazo que se les confiera, permitirá a la empresa considerar como no acreditado el dato de que se trate, sin ulterior recurso.

***“La asignación definitiva de destinos queda sujeta a la valoración conjunta de todo el proceso, no siendo vinculante las preferencias en el destino elegido”***

\* La documentación generada en los apartados de Requisitos y Bases de la Convocatoria deberá ser adjuntada en un único documento (preferiblemente en PDF) en la misma sección donde el candidato se inscribe que no debe exceder 5 MB.

## **5. INSCRIPCIÓN DE SOLICITUDES**

### 5.1. Registro las solicitudes:

Deberán ser registradas exclusivamente cumplimentando el formulario establecido al efecto en la página web de TRAGSA ([www.tragsa.es](http://www.tragsa.es)) bajo el epígrafe “Selección Técnicos de Base 2015”. No serán admitidas solicitudes presentadas a través de otro medio

5.2. Plazo de Presentación: del 9 al 23 de marzo de 2015, ambos inclusive.

5.3. Teléfono de contacto: Paula Raboso Campos / M<sup>a</sup> Carmen Moyano Berlango 91 396 90 21

## **6. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

El resultado del proceso selectivo se publicará en la página Web del Grupo Tragsa. Se recuerda que la fecha de incorporación estará, **siempre condicionada a la incorporación de los medios de extinción a su base de operaciones.**

## **7. LUGAR, FECHA Y HORA DE PRUEBA TEÓRICA**

7.1. Fecha y hora: sábado 11 de abril a las 10:00 a.m.

7.2. Lugar: Escuela de Ingenieros Técnicos Forestales de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, Av. Ramiro de Maeztu s/n, Ciudad Universitaria, Madrid.

Autobuses: 82-132-F-G-I

Metro: Ciudad Universitaria (L6)

7.3. Duración Estimada: El proceso total tendrá una duración estimada de dos horas y media.

7.4. Distribución de Candidatos: las aulas de la escuela estarán convenientemente señalizadas publicándose la distribución de las candidaturas por aula.